

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES DE JAÉN

2026/2599 *Rectificación del edicto número 2026/1852, de fecha 16/04/2026, publicado en BOP número 86, de 6 de mayo de 2026, referente a error material de la convocatoria de proceso selectivo, para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar Administrativo, como personal laboral fijo, incluidas en la Oferta de Empleo Público 2024 y 2025.*

Edicto

Por Resolución de la Presidenta del Patronato Municipal de Asuntos Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jaén 2026/748-RPAS de fecha 17/04/2026, se resuelve convocar proceso de selectivo para la provisión en propiedad como personal laboral fijo de 2 plazas de Auxiliar Administrativo para este Patronato incluidas en la Oferta de Empleo Público de los ejercicios 2024 y 2025. En el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 86, de 6 de mayo de 2026, se han publicado dichas bases que han de regir la convocatoria para proveer.

Que posteriormente, con fecha 14 de mayo de 2026 se procede a la rectificación de error material de la base segunda de la mencionada Convocatoria, mediante resolución 2026/1025- RPAS, publicada en el Tablón de anuncios del Patronato Municipal de Asuntos Sociales y en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 29 de mayo de 2026.- La Presidenta, ANGELES DÍAZ DE LA TORRE.